



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONSEJO ACADÉMICO

Sesión: 03 de 2014
Fecha: Viernes 25 de abril de 2014
Hora: 8:00 a.m.
Lugar: Hemeroteca Nacional
Av. El Dorado No. 44 A – 40

ASISTENTES

Miembros del Consejo Académico con voto:

Ignacio Mantilla Prada, Rector.

Jorge Iván Bula Escobar, Vicerrector General

Juan Manuel Tejeiro Sarmiento, Vicerrector Académico

Alexander Gómez Mejía, Vicerrector de Investigación

Diego Fernando Hernández Losada, Vicerrector de la Sede Bogotá

Carlos Alfredo Salazar Molina, Vicerrector de la Sede Medellín.

Germán Albeiro Castaño Duque, Vicerrector de la Sede Manizales.

Raúl Madriñán Molina, Vicerrector de la Sede Palmira.

Víctor Julio Flórez Roncancio, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Bogotá

Rodrigo Marcelo Cortés Solano, Decano de la Facultad de Artes de la Sede Bogotá.

Jaime Aguirre Ceballos, Decano (E) de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá.

José Guillermo García Isaza, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Sede Bogotá.

Sergio Bolaños Cuéllar, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá.

Genaro Alfonso Sánchez Moncaleano, Decanatura de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Sede Bogotá.

Renata Virginia González Consuegra, Decana de la Facultad de Enfermería de la Sede Bogotá.

José Ismael Peña Reyes, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá

Raúl Esteban Sastre Cifuentes, Decano de la Facultad de Medicina, Sede Bogotá.

Claudia Jiménez Escobar, Decana de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Sede Bogotá.

Manuel Roberto Sarmiento Limas, Decano de la Facultad de Odontología de la Sede Bogotá

Edgar Arroyo Castro, Decano de la Facultad de Arquitectura de la Sede Medellín.

Luis Alfonso Vélez Moreno, Decano de la Facultad de Ciencias de la Sede Medellín.

Jairo Alexander Osorio Saraz, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Medellín.

Yobenj Aucardo Chicangana Bayona, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín.

John William Branch Bedoya, Decano de la Facultad de Minas de la Sede Medellín.

Juan Manuel Castaño Molano, Decano de la Facultad de Administración de la Sede Manizales.

Fabián Fernando Serrano Suárez, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Sede Manizales.

Camilo Younes Velosa, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Sede Manizales.

Nora Cristina Mesa Cobo, Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Sede Palmira.

Carlos Humberto Mora Bejarano, Decano de la Facultad de Ingeniería y Administración de la Sede Palmira.

Plinio del Carmen Teherán Sermeño, Representante Profesoral

Patricia Isabel Sarria Buenaventura, Representante Profesoral

Yury Carolina Rendón Mendoza, Representante Estudiantil de Pregrado.

Liliana Castañeda Morales, Representante Estudiantil de Posgrado.

Miembros del Consejo Académico sin voto:

Diego Germán Arango Muñoz, Director Nacional de Bienestar.

Invitados:

Pablo Alberto Palacio Hernández, Director Sede de Presencia Nacional Amazonia

Raúl Román Romero, Director Sede de Presencia Nacional Caribe

Rodrigo Enrique Cárdenas Acevedo, Director Sede de Presencia Nacional Orinoquia

Herbert Giraldo Gómez, Director Sede de Presencia Nacional Tumaco

Carlos Alberto Garzón Gaitán, Director Nacional de Planeación y Estadística

Jaime Franky Rodríguez, Director Unimedios.

Alba Esther Villamil Ocampo, Directora Nacional de Personal Académico y Administrativo.

Gerardo Mejía Alfaro, Gerente Nacional Financiero y Administrativo

Ángel de Jesús Múnera Pineda, Director Nacional de Extensión

Catalina Arévalo Ferro, Directora de Relaciones Exteriores.

Secretaría General:

Catalina Ramírez Gómez

AGENDA Y DESARROLLO DE LA SESIÓNⁱ

00:00:00

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Rector da inicio a la sesión, verifica el quórum y pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado con la solicitud de la profesora Claudia Jiménez Escobar, Decana de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Sede Bogotá para que el punto en el que se discutirá la administración de Institutos por parte de una facultad se aplase a horas de la tarde cuando se pueda contar con su presencia.

Los Representantes Profesorales, solicitan ubicar el punto de “Asuntos de la Representación Profesoral” entre los primeros puntos de “Asuntos de la Plenaria”; así como el aplazamiento del punto sobre administración de los Institutos para una sesión posterior; dichas solicitudes no fueron aprobadas por la Plenaria.

2. ASUNTOS DEL RECTOR

00:15:56

- a. Presentación de la Convocatoria Concurso “**Comunica en Paz**”.
Presenta: Profesor Jaime Franky Rodríguez, Jefe Unimedios.

El Consejo Académico se entera.

00:21:50

- b. Propuesta de Delegación en los Consejos de Sede de la apertura de programas curriculares creados por el Consejo Superior Universitario.

El Consejo Académico solicita a la Vicerrectoría Académica recoger el debate dado en la sesión plenaria, y presentar propuesta de norma para discusión en la próxima sesión del Consejo.

00:34:04

- c. Aviso sobre Informe de Comisión Asesora sobre el Proyecto de Renovación Urbana, Plan de Ordenamiento Territorial y CAN.

El Consejo Académico se entera.

3. ASUNTOS DE LA PLENARIA

3.1. Creación, Apertura o Modificación de Programas Curriculares

00:35:48

3.1.1. Apertura plan de estudios del programa curricular Maestría en Diseño en la Facultad de Artes – Sede Bogotá.

A través del Acuerdo 140 de 2014 el Consejo Superior Universitario aprobó la creación del programa curricular.

Nota: Los documentos fueron remitidos vía correo electrónico a la Comisión de Área de Artes la cual presentará su informe al pleno.

El Consejo Académico aprueba la apertura del plan de estudios con el voto en contra de los Representantes Profesorales y Estudiantiles. Se expide Acuerdo 083 de 2014.

[Presentación \(.pdf\).](#)

00:58:18

3.1.2. Apertura plan de estudios del programa curricular Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

A través del Acuerdo 141 de 2014 el Consejo Superior Universitario aprobó la creación del programa curricular.

Nota: Los documentos fueron remitidos vía correo electrónico a la Comisión de Área de Ciencias de la Salud, la cual presentará su informe al pleno.

El Consejo Académico aprueba la apertura del plan de estudios con el voto en contra del Representante Profesor Plinio Teherán y la Representante Estudiantil de Posgrado; y la abstención de la Representante Profesor Patricia Sarria y la Representante Estudiantil de Pregrado. Se expide Acuerdo 084 de 2014.

[Presentación \(.pdf\).](#)

01:30:04

3.1.3. Apertura plan de estudios del programa curricular Maestría en Administración de Sistemas Informáticos en la Facultad de Administración de la Sede Manizales.

A través del Acuerdo 142 de 2014 el Consejo Superior Universitario aprobó la creación del programa curricular.

Nota: Los documentos fueron remitidos vía correo electrónico a la Comisión de Área de Ciencias Sociales y Humanidades la cual presentará su informe al pleno.

El Consejo Académico aprueba la apertura del plan de estudios con el voto en contra de los Representantes Profesorales y Estudiantiles. Se expide Acuerdo 085 de 2014.

[Presentación \(.pdf\).](#)

01:52:10

3.1.4. Apertura plan de estudios del programa curricular Especialidad en Medicina del Deporte en la Facultad de Medicina de la Sede Bogotá.

A través del Acuerdo 143 de 2014 el Consejo Superior Universitario aprobó la creación del programa curricular.

Nota: Los documentos fueron remitidos vía correo electrónico a la Comisión de Área de Ciencias de la Salud, la cual presentará su informe al pleno.

El Consejo Académico aprueba la apertura del plan de estudios con el voto en contra de los Representantes Profesorales y Estudiantiles. Se expide Acuerdo 086 de 2014.

La Representación Estudiantil solicita que en el acta de la sesión quede la realización de un estudio sobre costos de programas curriculares de pregrado y posgrado, el cual sirva como insumo para debate en el Consejo Académico.

[Presentación \(.pdf\).](#)

02:42:57

3.1.5. Modificación del plan de estudios de profundización del programa curricular de la Maestría en Diseño Urbano en la Facultad de Artes – Sede Bogotá.

Con oficio DNPP-083, la Dirección Nacional de Programas de Posgrado remite la solicitud.

Nota: Los documentos fueron remitidos vía correo electrónico a la Comisión de Área de Artes la cual presentará su informe al pleno.

El Consejo Académico aprueba por unanimidad la modificación del plan de estudios de profundización del programa curricular Maestría en Diseño Urbano. Se expide Acuerdo 087 de 2014.

[Presentación \(.pdf\).](#)

02:49:20

3.1.6. Modificación del plan de estudios de investigación del programa curricular de la Maestría en Estudios Literarios y la adición del plan de estudio de profundización en la Facultad de Ciencias Humanas – Sede Bogotá.

Con oficio DNPP-085, la Dirección Nacional de Programas de Posgrado remite la solicitud.

Nota: Los documentos fueron remitidos vía correo electrónico a la Comisión de Área de Ciencias Sociales y Humanidades la cual presentará su informe al pleno.

El Consejo Académico aprueba por unanimidad la modificación del plan de estudios de investigación, y con una abstención se aprueba la apertura del plan de estudios de profundización de la Maestría en Estudios Literarios. Se expide Acuerdo 088 de 2014.

[Presentación \(.pdf\).](#)

05:11:33

3.2. Propuesta sobre administración de los Institutos de las Sedes por parte de las Facultades.

Profesora Nora Cristina Mesa Cobo lee informe de la Comisión de Área de Ciencias Agropecuarias sobre el punto específico de la adscripción del ICTA a una Facultad.

[Se anexa informe.](#)

Se pone en consideración la discusión de la adscripción del ICTA a una Facultad en la presente sesión o su aplazamiento para una próxima sesión:

16 votos a favor
10 votos en contra
3 abstenciones

En consideración de la Plenaria se pone la propuesta de que el ICTA se adscriba a una Facultad como Unidad Académica Básica, se obtiene la siguiente votación:

20 votos a favor
5 votos en contra
3 abstenciones

Habiendo decidido la adscripción del ICTA a una Facultad, como Unidad Académica Básica, la Plenaria decide a cuál Facultad se adscribe el ICTA, teniendo el siguiente resultado:

Facultad de Ciencias Agrarias - Bogotá: 18
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia - Bogotá: 1
Abstenciones: 8

El Representante Profesor Plinio del Carmen Teherán Sermeño, radica comunicado relacionado con el punto, para que sea parte del Acta de la Sesión.

Se anexa comunicado.

La Representante Estudiantil de Posgrado solicita dejar constancia del voto negativo de la Representación Estudiantil sobre el asunto.

El Consejo Académico otorga aval a la propuesta de adscripción del ICTA como Unidad Académica Básica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Sede Bogotá, para su trámite ante el Consejo Superior Universitario.

03:12:07

3.3. Presentación Nuevas líneas de acción de la Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental.

Presenta: Ramón García Piment, Jefe de la Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental.

El Consejo Académico se entera.

4. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS E INVITADOS

03:21:21

4.1. Asuntos de la Vicerrectoría General

a. Informe sobre I Juegos Nacionales para docentes, administrativos y trabajadores oficiales 2014

Presenta: Profesor Jorge Iván Bula Escobar, Vicerrector General.

El Consejo Académico se entera.

Presentación (.pdf).

03:29:19

4.2. Asuntos de la Vicerrectoría Académica

4.2.1. Asuntos presentados al pleno por la Comisión Delegataria del Consejo Académico.ⁱⁱ

Presenta: Profesor Juan Manuel Tejeiro Sarmiento, Vicerrector Académico.

03:36:10

4.2.2. Presentación Proyecto de Acuerdo “Por el cual se regulan los traslados de los estudiantes de un programa curricular a otro en la Universidad Nacional de Colombia”.

Presenta: Profesor Juan Manuel Tejeiro Sarmiento, Vicerrector Académico.

El Consejo Académico aprueba la propuesta por unanimidad.

[Presentación \(.pdf\).](#)

03:54:09

4.3. Asuntos de la Vicerrectoría de Investigación.

- a. Resultados Convocatoria Colciencias Medición de Grupos de Investigación de la Universidad.

El Consejo Académico se entera.

[Presentación \(.pdf\).](#)

- b. Información sobre participación de la Universidad en proyecto para creación de Laboratorios Max Planck.

El Consejo Académico se entera.

04:49:30

4.4. Asuntos de la Decanatura de la Facultad de Arquitectura de la Sede Medellín
Resultados de la participación de la Universidad Nacional en el Foro Urbano Mundial.

Presenta: Profesor Edgar Arroyo Castro, Decano.

El Consejo Académico se entera.

[Presentación \(.pdf\).](#)

05:59:38

4.5. Asuntos de la Oficina Nacional de Planeación

Informe Lineamientos Política Pública CESU

Presenta: Carlos Alberto Garzón Gaitán, Director Oficina Nacional de Planeación.

La plenaria del Consejo Académico decide aplazar la presentación para una próxima sesión del Consejo.

06:11:08

4.6. Asuntos de la Representación Profesoral

Se pone en consideración de la Plenaria mantener el orden del día sin incluir dentro de los asuntos de la Representación Profesoral la inclusión de un punto adicional relacionado con la “Creación de la Tercera Facultad en la Sede Palmira”, propuesta que es aprobada con el voto negativo de las Representaciones Profesoral y Estudiantil.

- a. Solicitud de derogatoria de los Acuerdos que modificaron el Sistema de Admisión en la Universidad Nacional de Colombia.

El Consejo Académico se entera.

La sesión finaliza a la 2:20 p.m.

(original firmado por)
IGNACIO MANTILLA PRADA
Rector

(original firmado por)
CATALINA RAMÍREZ GÓMEZ
Secretaria

ⁱ **Nota 1:** Se entiende como parte integral de la presente acta la grabación de la sesión.

ⁱⁱ **Nota 2:** Por razones relacionadas con la debida protección al derecho fundamental a la intimidad, los asuntos de carácter particular tratados en este punto fueron excluidos de la grabación.